

28443 - Zoonosis, medicina preventiva y política sanitaria

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28443 - Zoonosis, medicina preventiva y política sanitaria

Centro académico: 105 - Facultad de Veterinaria

Titulación: 451 - Graduado en Veterinaria

Créditos: 8.0

Curso: 5

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Las enfermedades infecciosas se caracterizan por su capacidad de propagación en la población y por la rapidez con que puede hacerlo dando lugar, en ocasiones, a grandes epidemias. El riesgo que suponen para personas y animales exige una capacidad de respuesta a nivel sanitario que permita adelantarse en momentos de máximo riesgo mediante la PREVENCIÓN, o minimizar su evolución e impacto, una vez aparecida, mediante una respuesta temprana de CONTROL o ERRADICACIÓN. El papel que desempeña el profesional veterinario en la lucha frente a estas enfermedades resulta crítico en sanidad animal para evitar su impacto en animales de compañía y de abasto, de los que depende parte de la alimentación de las poblaciones humanas, pero también en salud pública por el hecho de que algunas de esas enfermedades animales son transmisibles al hombre.

“El planteamiento de la asignatura está alineado directa o indirectamente con todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro”.

2. Resultados de aprendizaje

- Conocen los factores que definen la aparición y evolución de las enfermedades contagiosas y transmisibles en los animales domésticos y silvestres y su papel en el proceso de transmisión entre ellos y la especie humana
- Comprenden la importancia de la interacción entre los animales, el hombre y el entorno en la emergencia de enfermedades animales con impacto en sanidad animal y salud pública.
- Conocen los mecanismos para valorar el riesgo y el impacto de la enfermedad en una población y sus implicaciones, económicas, sanitarias y ecológicas, tanto desde la perspectiva espacial como temporal.
- Son capaces de utilizar las herramientas que la Medicina Preventiva aporta para actuar frente al riesgo de aparición de la enfermedad, o para minimizar su impacto en caso de que ya exista.
- Conocen las ventajas e inconvenientes del uso de estas herramientas en las poblaciones animales y tienen la capacidad de discernir cuando utilizarlas en cada contexto patológico que se presenta.
- Comprenden y conocen los aspectos legales que condicionan la intervención veterinaria ante el riesgo o aparición de enfermedades tanto desde la perspectiva de la sanidad animal como de la salud pública.
- Son conocedores de la estructura y funcionamiento de los servicios veterinarios en España y en el contexto de la Unión Europea, así como del funcionamiento de los organismos internacionales de sanidad.
- Comprenden cual es el papel del veterinario y su intervención en el contexto de una salud global como base para la protección de las poblaciones mundiales.

3. Programa de la asignatura

1- ZONOSIS.

Generalidades, distribución y evolución

Emergencia de zoonosis; determinantes sociales y medio ambiente

Principales Zoonosis según modelos de transmisión

Salud pública y salud global

2- MEDICINA PREVENTIVA Y POLÍTICA SANITARIA.

Componentes de la salud y la enfermedad desde la perspectiva de la Medicina Preventiva

Sistemas de información sanitaria y uso de datos.

El análisis de riesgos en Sanidad Animal. El principio de precaución.

La Medicina Preventiva en la explotación y la Medicina Preventiva de País (región)

Bienestar y bioseguridad

4. Actividades académicas

El programa incluye dos tipos de actividades:

A- Sesiones de teoría: Se realizarán en el aula de forma presencial desarrollando conceptos teóricos introducidos a través del estudio de casos reales lo que da lugar a discusiones y contraste de opiniones. En tres sesiones concretas se propondrán tres casos de CONTROL y se encargará a cada alumno, individualmente, la realización in situ de LA RESOLUCIÓN de los mismos, elaborando un documento escrito que deberán entregar al profesor correspondiente para su evaluación.

B- Sesiones prácticas: Constará de NUEVE sesiones de prácticas, CINCO dedicadas a trabajar en Medicina Preventiva en animales y CUATRO sesiones de trabajo en Zoonosis. En todas ellas se desarrollará la actividad correspondiente en GRUPO. En cinco de esas prácticas, cada grupo realizará un trabajo que formará parte de la evaluación de la asignatura (Ver punto posterior).

Se subirán al ADD de la Universidad exclusivamente los guiones de cada clase teórica y práctica, así como los estudios de casos de trabajo y artículos o referencias bibliográficas para consulta

5. Sistema de evaluación

La evaluación será CONTINUA sin examen teórico. El estudiante deberá haber superado las siguientes actividades individuales y de grupo realizadas a lo largo de las clases teóricas y practicas.

1. - CASOS CLÍNICOS DE TEORÍA. 3 casos que se propondrán en tres de las sesiones teóricas. Cada caso se resolverá individualmente durante la última media hora de esas clases entregando al final de la clase un documento escrito con las soluciones. Cada caso contabilizará 1 PUNTO de la nota final (3 puntos de los casos de teoría de los 10 totales). Para superar la asignatura, se deberán haber presentado al menos 2 DE LOS 3 CASOS y obtener un mínimo de 1 punto.
2. - ACTIVIDADES DE PRACTICAS (realizadas por grupos). La evaluación se completará con las actividades de parte de las sesiones prácticas. En estas (ver prácticas que puntúan al final) se realizará la presentación de resultados al final de la propia sesión práctica, excepto en dos de ellas en las que se elaborará un Informe técnico y el póster, actividades que se acabarán de forma no presencial. La valoración la realizará el profesor de cada práctica (salvo el poster donde el 50% la hacen los propios alumnos). Para superar la asignatura es necesario haber realizado todas las prácticas.

Las actividades que califican (7 puntos restantes) son:

Z1- análisis de riesgo (1 puntos);

Z2 y Z3- presentación ppt (2 puntos);

Z4 póster (2 puntos),

MP3- informe técnico (1 punto)

MP4- exposición resultados (1 punto)

La asignatura se supera con la obtención de 5 puntos cumpliendo además:

Un mínimo de 1 punto de casos de clase y haber entregado soluciones al menos a dos de los tres casos

Haber realizado las 9 sesiones prácticas y presentado los trabajos correspondientes de cada práctica evaluable.

El estudiante que por cuestiones excepcionales no realice la evaluación continua o que no supere la asignatura por este procedimiento, tendrá derecho a presentarse a una prueba global que consistirá en la resolución y exposición del estudio de un caso basando su resolución en los contenidos teóricos presentados en la asignatura. La exposición del caso a evaluar se realizará ante los profesores de la asignatura.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 - Salud y Bienestar

12 - Producción y Consumo Responsables

15 - Vida de Ecosistemas Terrestres